



Junta de Distrito Municipal de Santana
Municipio de Nizao Prov Peravia Rep Dom
RNC-43005620-2

INFORME DE ACTIVIDADES
PROCESO NO. JDMS-CCC-CP-2025-0001

LA CONSTUACION DE ACERAS Y
CONTENES

FONDOS RECIBIDOS:
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

D.M. de Santana, Republica Dominicana
Año de 2025



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO



Junta de Distrito Municipal de Santana
Municipio de Nizao Prov Peravia Rep Dom
RNC-43005620-2

CERTIFICADO DE EXITENCIA DE FONDOS
SNCC.D.002



D.M. de Santana, Republica Dominicana
Año de 2025



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE SANTANA

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

03 de octubre del 2025

GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES

REFERENCIA : 11 de noviembre de 2025

Yo, **LICDA. MILAGROS ALTAGRACIA CABRERA GONZALEZ**, en mi calidad de Encargado(a) Contabilidad / Gerente Financiero de la **JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE SANTANA**.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2025** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período para la contratación que se especifica a continuación:

Click here to enter text.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	274001	11010051000	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES	UNIDAD	01	RD\$ 4,044,160.09	RD\$ 4,044,160.09
Total:							RD\$ 4,044,160.09

PRESUPUESTO: CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL, CIENTOS SESENTA CON NUEVE CENTAVO

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Milagros Alt. Cabrera G.

LICDA. MILAGROS ALTAGRACIAS CABRERA GONZALEZ
Enc. DE Contabilidad / Gerente Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.